

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26579** *BIMAT REALIZACIONES*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30, de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 2707/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Francisco Fernández Massana y otros, contra la ejecutada "Bimat Realizaciones S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29-7-2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.184,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100061347-1**